

# YO TE CREO

## NOSOTRAS TE CREEMOS

Erradiquemos la violencia sexual contra las niñas,  
adolescentes y mujeres



Con el apoyo de





**Redacción**

Vilma Vaquerano

---

**Ilustraciones**

Marcos Molina

---

**Diagramación**

Impresos Continental, S.A. de C.V.

---

**Edición y Aprobación:**

Jeannette Urquilla

La elaboración e impresión de este material ha contado con el apoyo de Christian Aid, Embajada de Canadá en El Salvador y Fondo de Población de Naciones Unidas. El contenido es de exclusiva responsabilidad de ORMUSA.

## ¿Qué es la cultura de la violación?

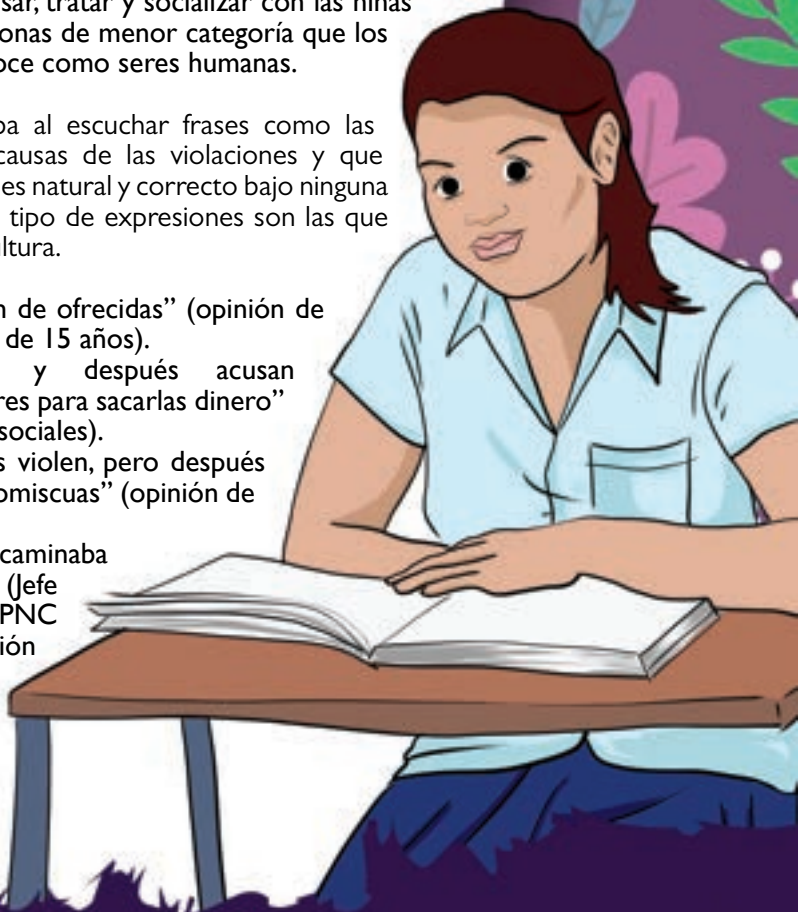
Para poder entender y reflexionar sobre la cultura de la violación es necesario que hablemos sobre el origen de la misma, conociendo sobre la misoginia.

## ¿Qué es la misoginia?

Son las actitudes o comportamientos de odio, menosprecio o desprecio a las mujeres y todo lo considerado femenino. No siempre es reconocida, pero se manifiesta a través del sexismo (discriminación de las mujeres por el hecho de serlo), la violencia y cosificación, es decir pensar, tratar y socializar con las niñas como si se tratara de personas de menor categoría que los hombres o no se le reconoce como seres humanas.

La misoginia se comprueba al escuchar frases como las siguientes al explicar las causas de las violaciones y que debemos entender que no es natural y correcto bajo ninguna circunstancia, es decir este tipo de expresiones son las que debemos erradicar de la cultura.

- “Por prostitutas, andan de ofrecidas” (opinión de adolescentes hombres de 15 años).
- “Andan alborotadas y después acusan falsamente a los hombres para sacarlas dinero” (comentario en redes sociales).
- “Es lamentable que las violen, pero después les gusta y se hacen promiscuas” (opinión de maestra).
- “Era muy bonita, caminaba sola y con minifalda” (Jefe de puesto policial PNC al explicar la violación de una joven en su municipio).



## ¿Qué es la cultura de la violación?

Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia sexual es todo acto sexual o el intento de cometerlo; incluye los comentarios o insinuaciones sexuales no deseadas o las acciones destinadas a la trata de personas.

Incluye la acción de utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante presión o amenazas por parte de otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar, la escuela, la comunidad, la iglesia y el trabajo.

Esta definición incluye la violación, definida como la penetración forzada físicamente o empleando otros medios de presión, de la vulva o el ano, usando un pene, otras partes del cuerpo o un objeto; sin embargo, la definición legal de violación puede variar en los diferentes países.

Efectivamente en El Salvador, son diversos los delitos y sus definiciones contenidos en las leyes que castigan la violencia sexual, dependiendo de la edad de la víctima, el objeto utilizado para cometer el abuso, la parte del cuerpo donde se comete la penetración, el parentesco o situación donde ocurre el abuso o agresión.





ORMUSA



**ORMUSA**

La violencia sexual puede ocurrir a cualquier edad y hay evidencia de que esta violencia es cometida generalmente por el padre, abuelo, tío, primo, hermano, la pareja, otros parientes o familiares, personas conocidas o desconocidas.

Todas estas conductas son resultado de comportamientos o acciones que normalizan la violencia sexual, por ejemplo: cuando se considera que esta no es frecuente, no es muy grave o que las víctimas tienen la culpa porque son ellas las que provocan a los agresores.

Esto obedece a que, en muchas sociedades, incluida la salvadoreña, está vigente la cultura de la violación, es decir las creencias que estimulan o toleran la agresión sexual contra las mujeres, especialmente, niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.

La cultura de la violación se alimenta del sistema que tolera, acepta y reproduce la violencia sexista a través de narrativas o mensajes inmersos en la publicidad, el cine y la literatura, en los aparatos del Estado, el sistema judicial, los medios de comunicación, el sistema de salud, la educación y, por supuesto, la familia, la

pareja o las personas que conforman el círculo más cercano.

## ¿Cómo podemos identificar esta cultura de la violación en nuestra sociedad?

- El acoso, intimidación y amenazas contra las mujeres y niñas, incluso aquellas que se consideran chistes o bromas sobre la violación.
- Negar que la violación es un problema frecuente o grave.
- Disminuir o restar importancia al trauma de la violencia sexual, Afirmando que la violación es solo sexo fuerte.
- Culpar a la víctima o desconfiar de sus palabras.
- Considerar a las niñas, adolescentes o mujeres como objeto sexual.
- Ignorar los delitos sexuales cometidos por artistas, funcionarios, líderes religiosos u hombres con poder económico, político, militar o religioso.
- Creer que los hombres tienen que obligar a las mujeres a tener relaciones sexuales.
- Pensar que los hombres y los

niños tienen derecho sobre los cuerpos de las mujeres y las niñas.

- Socialización de las niñas haciéndoles creer que tienen el deber de servir a las demandas de la sexualidad masculina.
- La mujer no puede ser violada por su esposo o compañero de vida, ya que es su obligación estar disponible a sus deseos.
- Creencia de que la violación es solo sexo fuerte.

## ¿Cómo se reproduce la cultura de la violación?

En muchas culturas, mujeres y hombres consideran que el matrimonio significa la obligación de disponibilidad sin límite





de las mujeres a las relaciones sexuales de acuerdo al deseo de la pareja. En sociedades donde la ideología de la superioridad masculina está muy arraigada y se atribuye importancia a la dominación, la fuerza y el honor masculinos, la violación es más frecuente; igualmente, en países donde existe una cultura de la violencia o donde tiene lugar un conflicto violento, también incrementa la violencia sexual. No hay duda entonces, como afirma la OMS (2010) que

la violencia sexual refleja las desiguales relaciones de poder de las mujeres con respecto a los hombres. Es decir, las mujeres sufren la violencia a causa de ser mujeres o haber nacido con genitales femeninos; y el hombre que recurre a la violencia lo hace para ejercer el poder. Al hombre se le socializa para tomar la iniciativa con las mujeres, para ser dominante y agresivo o para enorgullecerse de sus conquistas sexuales, y a la mujer para la pasividad o la búsqueda de la protección de los hombres.





**ORMUSA**

## Otros elementos que refuerzan la cultura de la violación:

### a. Cosificación de las mujeres

La cosificación implica tolerar el uso que se hace de las mujeres, del concepto de mujer o de su imagen, total o parcial, para fines que no la dignifican; por el contrario, deshumaniza a las mujeres y las muestra como objetos no pensantes que pueden ser expuestos, explotados y utilizados como se desee.

Algunos ejemplos son: solicitar o chantajear para el envío de fotos de desnudos por el WhatsApp, la pornografía o el uso de las imágenes de las mujeres en poses sugerentes como estrategia publicitaria para vender productos o servicios, la pornografía y otras formas de violencia simbólica.

### b. Identidad masculina basada en la fuerza y exaltación de la virilidad

La filósofa española Marina Subirats, explica que las primeras formas de identidad se adoptan antes de los 3 años y están determinadas por los patrones culturales que determinan el género. Por ello, los niños crecen con la referencia del héroe, exaltando la fuerza, la competitividad, el ganar. Se les niega el miedo, la debilidad, el fracaso mediante

frases como “los hombres no lloran”. Crecen aprendiendo que se les gratificará cuanto más fuertes, astutos y ganadores sean.

### c. Hipersexualización de las niñas

Por hipersexualización de las niñas, se entiende que se valora por ser “sexí”, y así se inicia su transformación progresiva en objetos sexuales, junto con la normalización de la idea de que los cuerpos femeninos pertenecen a los hombres. Convertir a las niñas en un simple objeto de atracción visual es degradante, porque interiorizan que deben estar atractivas para alcanzar objetivos. De esta forma, se promueve la idea errónea que las mujeres tienen fecha de caducidad porque su valor se basa en la apariencia o la imagen.

Las niñas crecen con el mensaje del atractivo como valor máximo. Se les exalta la hermosura, el afecto, los sentimientos, pero a expensas de ser evaluadas únicamente como objetos de admiración y deseo por parte de la población masculina. Agrega que a las niñas se les va interiorizando el afecto, la sensibilidad o la belleza.

Ambos interiorizan el mensaje que todo lo que es femenino es inferior o vergonzoso, de ahí viene la jerarquía que sustenta las desigualdades de género.

## ¿Qué necesitamos para desaprender la cultura de la violación?

### a. Redefinir la masculinidad y modificar las relaciones de género.

Promover la posición equilibrada e igualitaria de las mujeres en la sociedad y en las relaciones familiares, reformular las expectativas y definiciones tradicionales de lo que es ser hombre o mujer especialmente en el caso de la familia, la escuela o los medios de comunicación.

### b. Las niñas y niños aprenden por imitación.

No olvidar que en la niñez se están configurando sus identidades de género a partir de los mensajes que reciben. Niñas y niños imitan comportamientos a la vez que se identifican con aquellas personas que los realizan. En esta etapa, se destaca la influencia de la escuela y los medios de comunicación, por eso es vital fomentar la educación integral en la sexualidad y la educación que promueva la igualdad de género, el respeto hacia niñas y

niños y, el derecho a vivir libres de violencia.

### c. Dejar de culpar a las víctimas.

En la cultura popular y en los medios de comunicación se ha normalizado justificar la violencia contra las mujeres por la forma en cómo se visten, por ingerir bebidas alcohólicas, dónde se encontraba o la hora en la que sufrieron la violación. Los medios de comunicación necesitan reformar el lenguaje de la violación por medio de la evasión de las declaraciones que inculpen a la víctima.

Erradicar el acoso en centros de trabajo o centros educativos: contar y difundir protocolos o sistemas de denuncia para prevenir cualquier forma de acoso o violencia sexual contra estudiantes o el personal dentro de las instituciones, ya sean del sector público o privado.

La violación nunca es un chiste. Los chistes sobre la violación legitiman la violencia sexual, haciendo más difícil que las víctimas puedan denunciar.

## **Ser agente de cambio para la igualdad.**

Si bien en los procesos de socialización, se aprenden e interiorizan normas, valores, ideas, que llegan a formar partes de la identidad propia, el proceso de aprendizaje se prolonga a lo largo de la vida y por tanto, es posible adoptar una visión crítica de lo aprendido e incorporar nuevos aprendizajes y conocimientos que fortalecen una perspectiva de respeto y de igualdad.

En nuestras comunidades existen personas que todavía se niegan a reconocer que todas y todos somos parte de esta cultura y que está en nuestras manos la transformación de la conducta.

Es urgente contar con espacios de reflexión y educación, que no se limiten solo a las aulas, generando conciencia y llegar a cambios de actitud, porque los cambios hay que hacerlos con el día a día y no solo pensarlos.



**ORMUSA**

# Qué hacer y donde denunciar una situación de violencia sexual

**1.** Dar aviso inmediato a la Policía Nacional Civil o la Fiscalía General de la República.

**2.** Si es niño o niña menor de 18 años, se puede dar aviso inmediato a la Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia más cercana, para apoyo y protección a la víctima. Dichas juntas están ubicadas principalmente en las cabeceras departamentales.

**3.** Gestionar el traslado de la víctima al hospital o unidad de salud más cercana para la atención inmediata; para ello podrá apoyarse de la PNC o de otro recurso de la comunidad.

**4.** No bañar a la víctima hasta que sea examinada por personal de salud o medicina legal.

**5.** No lavar la ropa que tenía puesta la víctima y entregarla a la PNC o FGR.

**6.** Manejar el caso con estricta confidencialidad o discreción para no revictimizar.

# ¿Dónde están ubicadas las UNIMUJER ODAC?

## **Delegación San Salvador Centro**

7a. Av. Nte. Entre Alameda Juan Pablo II y 5a Calle Pte. # 418, frente al Parque Infantil, San Salvador. **Tels.: 2529-1426 y 2529-1427**

## **Delegación Apopa**

Col. Madre Tierra 1, Calle Ppal. # 2, Contiguo a Instituto Nacional INA, Apopa, San Salvador. **Tels.: 2241-7904 y 2241-7905**

## **Delegación Soyapango**

Boulevard San Bartolo, Ilopango, frente a INSAFORP. **Tel.: 2529-1640**

## **División Central de Investigaciones San Salvador, DCI.**

Col. El Rosal Calle El Progreso, Edificio 2810, S. S., Frente a CENADE. **Tel.: 2511-1114**

## **Delegación San Marcos**

Carretera Antigua a Zacatecoluca, Km. 5 1/2, Calle 25 de Abril Ote., Barrio El Centro, San Marcos. **Tel.: 2220-7807**

## **Sub Delegación Aguilares**

8a. Calle Poniente y 5a. Av. Norte, casa sin #, Barrio Guadalupe, Aguilares, San Salvador. **Tel.: 2331-4024 y 7079-6232**

## **Departamento de Investigaciones Ciudad Delgado**

Carretera Troncal del Norte, Km. 4 1/2, Col. Bolívar, Calle principal. # 51 Ciudad Delgado, San Salvador. **Tel.: 2276-5369**

## **Departamento de Investigaciones Ayutuxtepeque**

Final 29 Av. Norte y Calle El Bambú, # 27, Col. Escandia, Ayutuxtepeque, San Salvador. **Tel.: 2232-8746 y 7070-4782**

## **Sub Delegación Ciudad Arce**

3a. Av. Nte. N° 2B, Costado Oriente del Parque Central, Ciudad Arce, La Libertad. **Tel.: 2330-9322 y 7070-4964**

## **Sub Delegación San Juan Opico**

2a. Calle Oriente y 4a Av. Norte, Barrio el Centro San Juan Opico. **Tel.: 2347-3418**

## **Delegación La Libertad Centro Sur**

4a. Calle Ote. y Av. Melvin Jones # 2-7, Santa Tecla, La Libertad. **Tel.: 2228-7998**

## **Sub Delegación La Libertad Centro Sur**

Carretera El Litoral, km 34 1/2 frente a Malecón Turístico, Puerto de La Libertad. **Tel.: 2327-7932**

## **Sub Delegación Zaragoza**

Ave. Oscar Arnulfo Romero, Casa N° 16, municipio de Zaragoza. **Tel.: 2314-0817**

## **Sub Delegación Cara Sucia**

6a. Calle Ote. Bo. San Martín, Cton. Cara Sucia San Francisco Menéndez, Ahuachapán. **Tel.: 2437-0836**

## **Sub Delegación Acajutla**

Boulevard Coronel Oscar Osorio, contiguo a redondel CEPA, Acajutla, Sonsonate. **Tel.: 24523857**

## **Sub Delegación Chalchuapa**

Final 7a. Calle Pte. Barrio San Sebastian, Salida hacia Atiquizaya, Chalchuapa, Santa Ana. **Tel.: 2408-5065 y 2444-0327**

## **Delegación Santa Ana**

25 Calle Pte. Entre 14 y 16 Av. Sur, edificio Mario Calvo, Santa Ana. **Tel.: 2420-8666**

## **Delegación Ahuachapán**

Av. Morazán, frente a Colonia IVU a 50 metros de Bomberos Nacionales, Ahuachapán. **Tel.: 2420-8406**

## **Puerto Policial Conchagua**

Calle 15 de Septiembre, Barrio la Cruz, Conchagua, La Unión. **Tel.: 2680-3365**

## **Delegación La Unión**

3a. Calle y 1a. Avenida Sur, Centro de Gobierno, La Unión. **Tel.: 2622-2810**

## **Sub Delegación Jiquilisco**

1a. Calle Pte. Bo. San José, # 10, Jiquilisco, Usulután. **Tel.: 2663-8816**

## **Delegación Santa Rosa de Lima**

Carretera Ruta Militar, Colonia Altos del Estadio, Costado Oriente del Estadio Municipal, Santa Rosa de Lima, La Unión. **Tel.: 2641-2129**

## **Delegación Cojutepeque**

7a. Av. Sur, Barrio. San Nicolás, Ex - Instituto Cultural, Cojutepeque, Cuscatlán. **Tel.: 2327-7618**

## **Sub Delegación Suchitoto**

4a. Av. Norte y 2a. Calle Oriente, Local Ex -Museo de la Moneda, Barrio San José, Suchitoto, Cuscatlán. **Tel.: 2335-1141**

## **Delegación Sensuntepeque**

Final Av. Libertad, Barrio San Antonio, contiguo Terminal de buses Sensuntepeque, Cabañas. **Tel.: 2382-2219**

## **Sub Delegación El Pedregal**

Intersección de la Carretera El Litoral y calle a la Herradura, Rosario de la Paz, La Paz. **Tel.: 2301-3789**

## **Sub Delegación San Vicente**

Bo. Santuario, 6a. Av. Sur, # 27, atrás del hospital Nacional Santa Gertrudis, San Vicente. **Tel.: 2393-6747**

## **Sub Delegación La Nueva Concepción**

4a. Calle Poniente y 5a. Av. Sur, Barrio El Carmen, Nueva Concepción, Chalatenango. **Tel.: 2335-7031**

## **Delegación Chalatenango**

Final Calle San Martín, No.19 Costado Sur de Alcaldía municipal de Chalatenango, frente a oficinas de Claro. **Tel.: 2301-2352**

## **Sub Delegación Metapán**

Carretera que de Santa Ana conduce a Metapán Km. 110, frente a Hospital Nacional Arturo Morales, Metapán, Santa Ana. **Tel.: 2402-2857**

**SUB DELEGACIÓN IZALCO**, Barrio San Sebastian, 1a. Calle Oriente, entre Avenida Morazan y 2a. Ave. Norte, Izalco. **Tel.: 2453-5069**

Empty rounded rectangular box for a title or header.

Lined writing area with 20 horizontal lines.

**YO TE CREO... NOSOTRAS TE CREEMOS**  
Erradiquemos la violencia sexual contra las niñas, adolescentes y mujeres!





Empty rounded rectangular box for a title or header.

Lined writing area with 20 horizontal lines.

**YO TE CREO... NOSOTRAS TE CREEMOS**  
Erradiquemos la violencia sexual contra las niñas, adolescentes y mujeres!

## ENERO

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

## FEBRERO

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

## MARZO

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## ABRIL

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

## MAYO

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

## JUNIO

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

## JULIO

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

## AGOSTO

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

## SEPTIEMBRE

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
				1	2	3
				4		
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

## OCTUBRE

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

## NOVIEMBRE

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

## DICIEMBRE

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
				1	2	3
				4		
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



Telefonita

tu línea amiga de ORMUSA

7755-1004